



CEPA Certified®

## ¿Qué es CEPA Certified®?

La Confederación de Asociaciones Europeas de Control de Plagas (CEPA) y sus socios han apoyado la creación de una norma europea (EN 16636) para el sector de control de plagas en colaboración con el Comité Europeo de Normalización (CEN).

La norma concienciará sobre el valor que representa para la sociedad el sector del control de plagas mediante el mantenimiento de la salud y la higiene.

El esquema CEPA Certified® es una certificación única europea promovida por la Confederación de Asociaciones Europeas de Control de Plagas (CEPA) y sus socios a través de sus organismo acreditados de certificación, con un protocolo específico basado en la norma EN 16636.



## ¿Qué es la norma EN 16636?

Esta norma europea especifica los requisitos para los servicios de control de plagas y las competencias que deben cumplir los proveedores profesionales de servicios de control de plagas con el fin de proteger la salud pública, los bienes y el medio ambiente.

Esta norma europea se aplica a aquellos que tienen la responsabilidad de la prestación de servicios de control de plagas que incluye la evaluación, recomendación y posterior ejecución de los procedimientos de control y prevención definidos.

Los requisitos establecidos en esta norma están diseñados para aplicarse a cualquier proveedor de servicios cuya actividad está dentro de este ámbito, a saber, el ámbito específico de aplicación de métodos adecuados contra las plagas.

Esta norma europea no se aplica a:

- ⇒ La protección de cultivos de campo;
- ⇒ Limpieza y desinfección de rutina asociada a los servicios regulares de limpieza contrato.



# ¿Qué es la norma EN 16636?

La estructura de esta norma es:

**4** El enfoque profesional para el control de plagas

**5** Proceso de servicio profesional

- ⇒ 5.1 Contacto con el Cliente
- ⇒ 5.2 Inspeccionar / Evaluar / Monitorizar el emplazamiento.
- ⇒ 5.3 Evaluar la infestación, Identificar las plagas y llevar a cabo un análisis de la causa raíz
- ⇒ 5.4 Evaluación del riesgo del cliente y el emplazamiento.
- ⇒ 5.5 Definir el campo legal de aplicación
- ⇒ 5.6 Definir el plan de control de plagas
- ⇒ 5.7 Propuesta formal cliente
- ⇒ 5.8 Prestar el servicio acordado
- ⇒ 5.9 Eliminación de residuos
- ⇒ 5.10 Registro formal, informe del servicio y recomendación al cliente
- ⇒ 5.11 Confirmar la efectividad del servicio
- ⇒ 5.12 Monitoreo

**6** Competencia y requisitos

- ⇒ 6.1 Competencia
- ⇒ 6.2 Gestión de equipos
- ⇒ 6.3 Suministro y utilización de plaguicidas
- ⇒ 6.4 Documentación y registro
- ⇒ 6.5 Seguros

**7** Subcontratación

Anexo A (Normativo) competencias requeridas  
Anexo B (informativo) El campo de aplicación de los servicios

- ⇒ B.1 información general
- ⇒ B.2 Protección del activo, incluyendo la madera, productos de madera y otros materiales
- ⇒ B.3 Protección de plantas y productos vegetales
- ⇒ B.4 Protección de la Salud de los seres humanos, animales domésticos y el ganado por control de plagas
- ⇒ B.5 Protección de la Salud en los humanos, mascotas y ganado por desinfección

Anexo C (informativo) Lista de plagas comunes europeos

Anexo D (informativo) Lista de Verificación Ambiental

Bibliografía

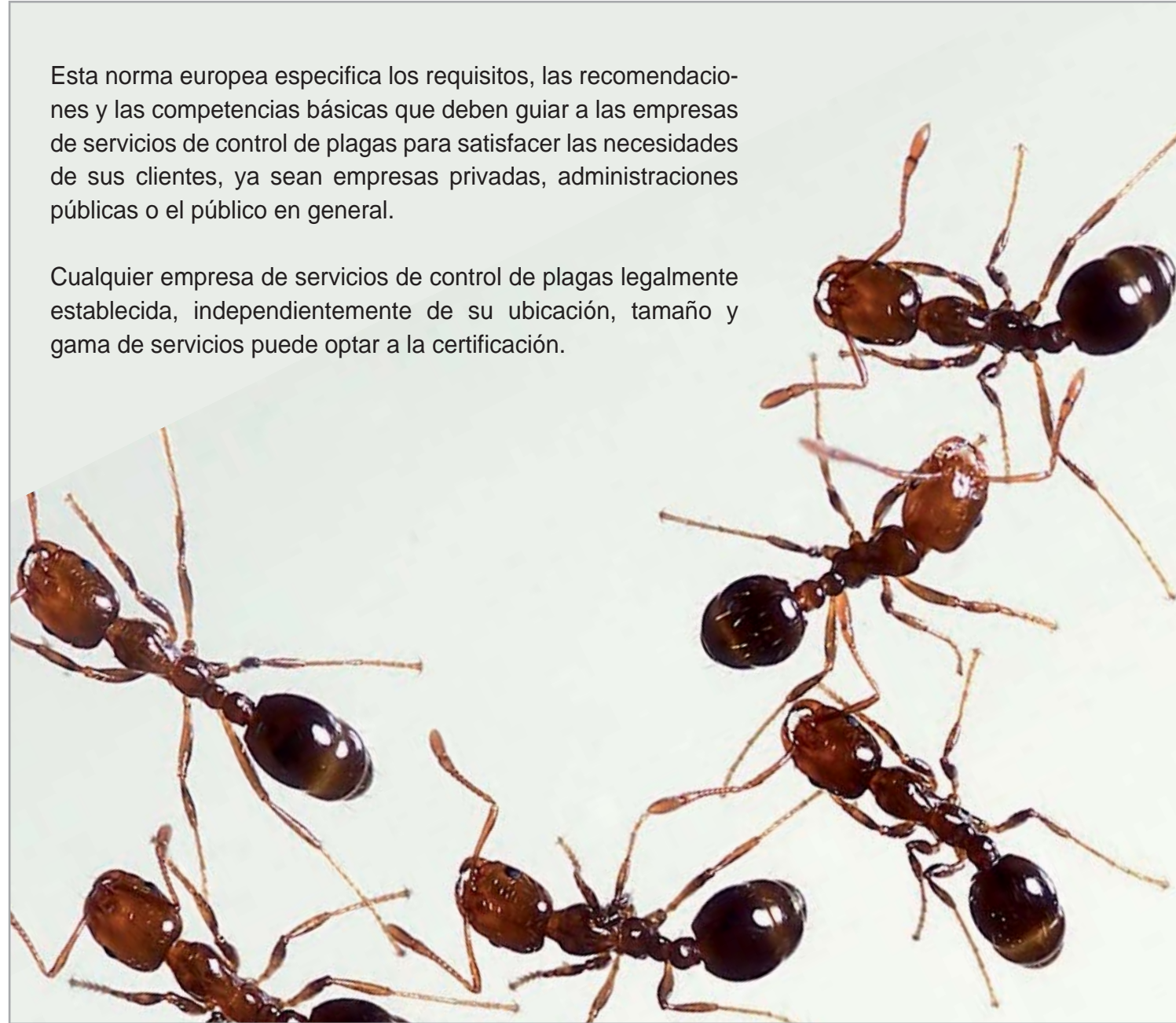




## A quién va dirigido

Esta norma europea especifica los requisitos, las recomendaciones y las competencias básicas que deben guiar a las empresas de servicios de control de plagas para satisfacer las necesidades de sus clientes, ya sean empresas privadas, administraciones públicas o el público en general.

Cualquier empresa de servicios de control de plagas legalmente establecida, independientemente de su ubicación, tamaño y gama de servicios puede optar a la certificación.



## Razones para certificarse

La certificación CEPA Certified® aportará a su empresa:

- ⇒ Imagen mejorada con sus clientes: valorarán la condición de CEPA Certified®.
- ⇒ Medios para promocionar su profesionalidad basada en el servicio y en la calidad en vez de en el precio.
- ⇒ Mejor calidad de servicio: la norma está diseñada para ayudarle a mejorar su negocio.
- ⇒ Un marco de referencia único e independiente de la profesionalidad de su empresa en comparación con su competencia.
- ⇒ Una mayor concienciación entre sus clientes respecto a la importante función de su sector para la salud pública.

Al conseguir la certificación CEPA Certified®, logrará rápidamente un importante rendimiento de la inversión y podrá fomentar más fácilmente la profesionalidad de su sector entre los clientes.

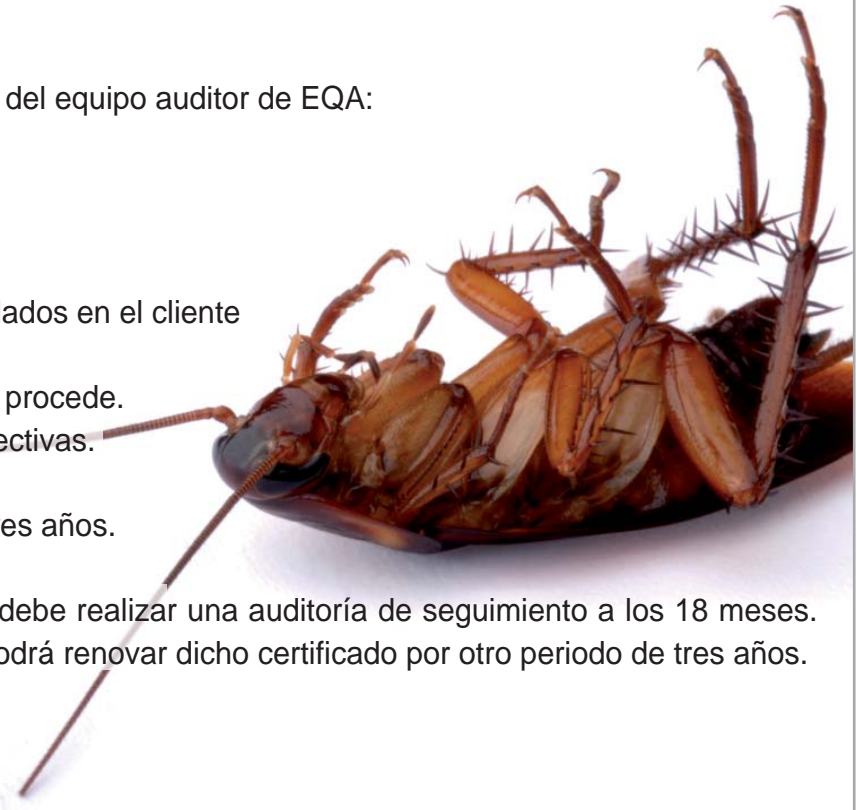
La norma CEPA Certified® ayudará a su empresa a destacar por encima de la competencia y conseguir más negocio a un mejor precio.

Son muchas administraciones públicas las que están interesadas de licitar entre empresas certificadas en la norma EN 16636.



## ¿Cuál es el proceso de certificación?

- ⇒ Solicite a EQA (comercial@eqa.es) su certificación
- ⇒ Complete el cuestionario de solicitud donde deberá especificar las sedes de su empresa y los servicios que desea certificar.
- ⇒ Implante la norma EN 16636, para ello puede contar con ayuda de su asociación o consultores expertos.
- ⇒ Autoevalúe la implantación EN 16636. Si lo desea, puede recibir un cuestionario de autoevaluación por parte de EQA.
- ⇒ Realización de la auditoría inicial por parte del equipo auditor de EQA:
  - Estudio de la documentación
  - Entrevistas al personal
  - Revisión de los registros
  - Inspección de los servicios desarrollados en el cliente
  - Elaboración de Informe
  - Corrección de No Conformidades si procede.
  - Comprobación de las acciones correctivas.
- ⇒ Emisión de un Certificado con validez de tres años.
- ⇒ Para mantener la validez de tres años se debe realizar una auditoría de seguimiento a los 18 meses. Antes de la caducidad del certificado, se podrá renovar dicho certificado por otro periodo de tres años.



## ¿Por qué certificarse con EQA?

EQA es una entidad de reconocido prestigio con un gran número de auditores acreditados para certificar su empresa, allá donde opere.

Estamos preparados para tramitar su certificación de una manera ágil, profesional y cercana.

Además, EQA es la primera entidad española acreditada por CEPA.



Por las implicaciones sobre la calidad, la protección de las personas y compromisos medioambientales esta norma y el proceso de certificación es totalmente compatible con la certificación:

Compatible con:

- ⇒ ISO 9001: Gestión de la Calidad.
- ⇒ ISO 14001 / Reglamento EMAS: Gestión Ambiental
- ⇒ OHSAS 18001: Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo.





Camino de la Zarzuela, 15 | Bloque 2, 1ª Planta | 28023 Madrid  
902 44 9001 · +34 91 307 86 48 | Fax: 91 357 40 28  
[www.eqa.es](http://www.eqa.es) | [info@eqa.es](mailto:info@eqa.es)



Andalucía | Cataluña | C. Valenciana | Galicia | Madrid

